

ADENDA No. 001

El pasado 8 de febrero se hizo la siguiente publicación:

INVITACIÓN A INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPS) A PRESENTAR PROPUESTA PARA CONFORMAR LA RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL AMBULATORIA DE PACIENTES CON ENFERMEDADES REUMATICAS AUTOINMUNES (ARTRITIS REUMATOIDEA, LUPUS ERITEMATOSO, ESPONDILOARTROPATIAS, ARTRITIS IDIOPATICA JUVENIL, SINDROME DE SJOGREN Y OTRAS SEGÚN LA CLASIFICACIÓN CIE10 RELACIONADAS EN LA TABLA No. 3) QUE INCLUYA ATENCIÓN MULTIDISCIPLINARIA, LABORATORIOS Y MEDICAMENTOS PARA EL MANEJO Y CONTROL DE LA PATOLOGÍA, INCLUYE PRESTACIÓN Y DISPENSACIÓN DE TECNOLOGIAS PBS (RESOLUCIÓN 5857 DE 2019 Y DEMAS NORMAS QUE LO MODIFIQUEN) Y PRESTACIÓN DE TECNOLOGIAS NO PBS CON COBRO SEGÚN NORMATIVIDAD, LA COBERTURA REQUERIDA ES EN TODO EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y OTRAS REGIONES EN CASO DE PORTABILIDAD. EN LOS TÉRMINOS LEGALES, REGLAMENTARIOS Y CONTRACTUALES, QUE RIGEN LA PRESTACIÓN DE DICHOS SERVICIOS.

En cumplimiento del cronograma publicado, se recibió dentro de los términos indicados, el 13 de febrero de 2019, observaciones a la invitación publica, por parte de Artmedica.

Tomando en consideración el nivel de detalle de las observaciones realizadas, se hace necesario modificar el cronograma establecido para el desarrollo de esta invitación y establecer una nueva fecha para la respuesta a las observaciones a los términos de referencia, quedando de la siguiente forma.

Respuesta observaciones a los términos de referencia	19 de febrero de 2019	página www.saviasaludeps.com
Recepción de las propuestas	06 de marzo de 2019	Calle 44A No 55 - 44 (Edificio Business Plaza. Piso 1) de la ciudad de Medellín, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Evaluación de la Propuesta	12 de marzo de 2019	Comité de Contratación
Publicación de IPS/ESE seleccionada	14 de marzo de 2019	página www.saviasaludeps.com
Fecha de suscripción del contrato	26 de marzo de 2019	Calle 44A No 55 - 44 Edificio Business Plaza. Piso 1
Fecha límite de presentación de las pólizas	29 de marzo de 2019	Calle 44A No 55 - 44 Edificio Business Plaza. Piso 1

Adicional a esto y estando dentro del término establecido, y una vez identificado un error de digitación, se modifica la información consignada en el cronograma, de la siguiente forma:

PRIMERO: Modificar el lugar de presentación de las propuestas, aclarando que las mismas deberán ser allegadas a la calle 44 A N° 55-44. Edificio Business Plaza. Piso 1. Medellín, en la forma descrita en la invitación.

Los demás términos y especificaciones procedimientos y condiciones establecidos en los términos de referencia permanecen iguales.

Dado en Medellín, a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2019.



ADRIANA MARIA VELAZQUEZ ARANGO
GERENTE SUPLENTE

Elaboro: Paula Bustamante 	Revisó: Esperanza Peñaranda P.  Isabel Betancur Betancur	Aprobó: Adriana María Velásquez Arango
Analista de contratación	Coordinadora de contratación Directora de riesgo en salud	Secretaría General